**SCI-331-2004**

Cartago, 17 de mayo del 2004

Lic. Isidro Alvarez Salazar

Persona seleccionada para ocupar el puesto de

Auditor Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Presente

**REFERENCIA:** Nombramiento del Auditor Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica a tiempo indefinido

Estimado señor:

 En nombre propio y del Consejo Institucional, me complace informarle que en la Sesión No. 2356, Artículo 16, del 13 de mayo del 2004, usted fue electo para ocupar el puesto de Auditor Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica. En ese sentido, me permito transcribirle a continuación dicho acuerdo:

**“CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2320, Artículo 2, del 24 de octubre del 2003, aprobó el Procedimiento para el Reclutamiento, Selección y Nombramiento a tiempo indefinido del (la) Auditor (a) Interno (a) del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
2. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2324, Artículo 1, del 7 de noviembre del 2003, aprobó el Pedimento de Concurso Externo para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Nombramiento a tiempo indefinido del (la) Auditor (a) Interno (a) del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
3. La Comisión Especial para el Reclutamiento, Selección y Nombramiento a tiempo indefinido del(la) Auditor(a) Interno (a) del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la Sesión No. 2342, Artículo 11, del 26 de febrero del 2004, con vista en los puntajes obtenidos, según consta en la Minuta No. 10, acordó recomendar al Consejo Institucional la terna de elegibles al Concurso de Auditor/a Interno/a del Instituto Tecnológico de Costa Rica, según lo prescrito en los incisos a y b, del numeral 9.3, “Selección de la terna por parte de la Comisión Especial”, del Procedimiento para el Reclutamiento, Selección y Nombramiento a tiempo indefinido del (la) Auditor (a) Interno (a) del Instituto Tecnológico de Costa Rica, aprobado en Sesión No. 2320, Artículo 2, del 24 de octubre del 2004. Los incisos dicen:
	1. Se tomará como terna las tres personas que obtuvieron el mayor puntaje.
	2. Se prepara la propuesta de acuerdo para ser enviada al Consejo Institucional.

Dicha terna se detalla a continuación:

* + 1. Isidro Álvarez Salazar 90.735
		2. Oscar Alberto León Alonso 90.265
		3. Mayela Naranjo Monge 89.875
1. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2342, Artículo 11, del 26 de febrero del 2004, aprobó para ser envidada a la Contraloría General de la República, la terna del Concurso de Antecedentes Externo RH-262-2003, para el Nombramiento del Auditor/a Interno/a del Instituto Tecnológico de Costa Rica a tiempo indefinido.
2. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2354, del 6 de mayo del 2004, conoció el Oficio No. 04512 “DI-CI-206 del 4 de marzo del 2004”, suscrito por la Licda. Mercedes Campos, Jefe del Centro de Relaciones para el Fortalecimiento del Control y la Fiscalización Superiores de la Contraloría General de la República, dirigido al MSc. Eugenio Trejos, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se declara aprobado el proceso del Concurso Público No. RH-262-2003, para ocupar el puesto de Auditor/a Interno/a del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
3. En la misma Sesión el señor Eugenio Trejos, Presidente del Consejo Institucional, invitó a los tres candidatos de la terna, a fin de hacer la presentación formal ante el pleno del Consejo Institucional y proceder según lo establece el punto No. 12, del acuerdo tomado por este Consejo en la Sesión No. 2320, Artículo 2, del 24 de octubre del 2003, el cual reza: *“El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria conocerá la terna aprobada por la Contraloría General de la República y procederá al nombramiento del Auditor. Esta escogencia se hará de acuerdo al procedimiento establecido en el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Artículo 18, inciso m: “Nombrar y remover al Auditor por el voto afirmativo de al menos las dos terceras partes del total de sus miembros”.*
4. A fin de que todos los miembros del Consejo Institucional contaran con mayores elementos de juicio para la elección del nuevo/a auditor/a interno/a del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se les hizo entrega de un resumen de los candidatos que conforman la terna del concurso, el cual contiene:
	1. Tablas resumen de los puntajes obtenidos por oferente en los aspectos de formación, experiencia, resultados de la entrevista y resultados en pruebas psicométricas.
	2. Resumen comparativo por candidatos(as), según análisis de atestados en formación y experiencia laboral.
	3. Resultado de pruebas psicométricas, desglosado según tipo de prueba. Contiene el perfil de personalidad de cada candidato(a) y la evaluación de la capacidad cognitiva.
	4. Resultados obtenidos en la entrevista de empleo, por oferente.
	5. Puntaje total obtenido por oferente en cada unas de las etapas del proceso de selección.
5. Previendo que ninguno de los candidatos obtuviera las dos terceras partes que dispone el Artículo 18, inciso m, del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Consejo Institucional en esta misma sesión en su Artículo 15, aprobó el siguiente mecanismo de elección:

“Si ninguno de los candidatos alcanza las dos terceras partes del total de los votos de los miembros del Consejo Institucional, se repetirá la votación en la misma sesión con los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos.

De persistir la situación se realizarán votaciones consecutivas en la misma sesión, hasta alcanzar las dos terceras partes de los votos de los miembros del Consejo Institucional.

**ACUERDA:**

1. Nombrar al licenciado Isidro Álvarez Salazar, como Auditor Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a tiempo indefinido a partir del 1° de junio del 2004.
2. Comunicar este acuerdo a la Contraloría General de la República.
3. Comunicar. **ACUERDO FIRME**.”

 Finalmente, deseamos expresarle nuestra sincera felicitación por el nombramiento que recayó sobre usted, al concluir el prolongado proceso de reclutamiento y selección del Auditor(a) Interno(a) del ITCR y esperamos contar muy pronto con sus valiosos aportes en esta Institución.

 Le saluda atentamente,

 MSc. Eugenio Trejos B., Presidente del

 Consejo Institucional

 Instituto Tecnológico de Costa Rica

cc. Miembros del Consejo Institucional

ArchivoAcuerdos2004/Notificación acuerdo a nuevo Auditor Interno ITCR